Publicidad

Interés Humano

Exseguidora del Estado Islámico condenada a diez años de cárcel por dejar morir de sed a una niña

La mujer fue detenida por los servicios de seguridad turcos en enero del 2016 y, después, extraditada a Alemania

Escuchar

Regalar

Por AFP

25 de octubre 2021, 6:22 p.m.

Berlín. Un tribunal de Múnich condenó este lunes a diez años de cárcel a una alemana exmiembro del grupo yihadista Estado Islámico (EI), acusada de dejar morir de sed a una niña yazidí convertida en esclava en Irak.

Jennifer Wenisch, de 30 años, fue declarada culpable de “crimen contra la humanidad que causó muerte” y pertenencia a una organización terrorista, en uno de los primeros juicios en el mundo sobre los crímenes de guerra contra los yazidíes, una minoría perseguida por los yihadistas.

Publicidad

Vestida de negro, con su larga cabellera oscura suelta, la mujer se quedó impasible al oír su condena, más clemente que la cadena perpetua que había requerido la Fiscalía. “Tenía que saber desde el principio que un niño encadenado bajo un sol abrasador corría el peligro de morir”, le mencionó este lunes el presidente del tribunal, Reinhold Baier.

Con todo, los jueces reconocieron que la exyihadista “disponía de posibilidades limitadas para poner fin al sometimiento” de las víctimas, según un comunicado del tribunal. Esta alemana oriunda de Lohne, en Baja Sajonia, había viajado a Irak para reunirse con “sus hermanos”, según explicó durante el juicio que comenzó en abril del 2019.

PUBLICIDAD

LEA MÁS: ¿Cuál es la amenaza del Estado Islámico en Afganistán?

Durante varios meses, integró la Policía en Faluya y Mosul, donde patrullaba armada. Esta fuerza de seguridad controlaba sobre todo el respeto de las reglas vestimentarias y de comportamiento establecidas por los yihadistas. En el verano del 2015, la condenada y su entonces esposo, Taha Al-Jumailly, procesado en la actualidad en Fráncfort en un juicio paralelo, compraron a una niña de cinco años y su madre de la minoría yazidí, prisioneras del EI, para explotarlas como esclavas, según la acusación.

Muerta de sed

Tras muchos abusos, la pequeña fue “castigada” por el marido por haber orinado en un colchón; después, fue atada a una ventana del exterior de la casa, a una temperatura de unos 50 ºC. La niña murió de sed mientras su madre, Nora T., se vio obligada a permanecer al servicio de la pareja.

Publicidad

Jennifer W., una mujer alemana que se unió al grupo yihadista Estado Islámico, esconde su rostro detrás de una carpeta cuando llega a la corte para el veredicto de su juicio en Múnich, sur de Alemania, el 25 de octubre del 2021. (SVEN HOPPE/AFP)

Acusada de haber dejado actuar a su compañero sin intervenir, Wenisch declaró en la audiencia que había “tenido miedo” de que “la empujara o la encerrara”. Sus abogados, como los de Taha Al-Jumailly, sugirieron que la niña podría haber sobrevivido si hubiese sido traslada a un hospital en Faluya. Una versión contestada por la madre de la niña, Nora T., que ahora vive oculta en Alemania.

Testigo clave, la sobreviviente fue escuchada durante los juicios de los excónyuges. “Me convertirán en un ejemplo de todo lo que pasó bajo el EI. Es difícil imaginar que esto sea posible en un Estado de derecho”, afirmó para defenderse Wenisch durante una de las últimas audiencias, según el diario Süddeutsche Zeitung.

La mujer fue detenida por los servicios de seguridad turcos en enero del 2016 en Ankara y, después, extraditada a Alemania. Sin embargo, no entró en un centro de detención hasta junio del 2018, cuando fue detenida mientras intentaba llegar con su hija de dos años a los territorios que aún controlaba el EI en Siria.

Durante ese intento, la acusada contó al chofer detalles sobre su vida en Irak. Este último era en realidad un informante del FBI que la condujo en un automóvil equipado con micrófonos. La fiscalía utilizó las cintas para acusarla. Se trata del primer juicio relacionado con crímenes cometidos contra los yazidíes, una minoría kurda asentada en el norte de Irak.

LEA MÁS: ***Alemania refuerza sus controles fronterizos ante la llegada de migrantes desde Bielorrusia***

Reciba el boletín: **Buenas tardes Nación**
El resumen de noticias más completo del día, a las 5 p.m
xcastro@inamu.go.cr
Suscribirme
Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Reciba noticias de Google News

LE RECOMENDAMOS

Cartaginés realizó un fichaje de última hora

Carlos Slim Domit transmite a Rodrigo Chaves interés de Claro en subasta de frecuencia 5G

Hija de Ítalo Marenco cierra puerta de balcón y pone a su papá a ‘correr por su vida’

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

TikTok intenta disipar temores sobre uso de datos personales

‘¿Quién quiere ser millonario?’ enfrentará a seis niños a la mente más rápida

Chef Sophia expone presiones sobre la lactancia y promueve empatia entre sus seguidoras

Menos del 30% de egresados en Medicina ganaron examen de conocimientos básicos

Indígenas de Panamá se despiden de su isla en el Caribe antes de que la trague el mar

Corea del Norte pagará el ‘precio’ si suministra armas a Rusia, dice Estados Unidos

Joe Biden usa mascarilla luego de que su esposa contrajo covid

Publicidad

© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.